



X legislatura

Año 2019

Parlamento
de Canarias

Número 189

27 de diciembre

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

10L/PO/P-0324 Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la aprobación de dos leyes en el Parlamento marroquí en las que se incorpora de forma jurídica el mar adyacente al Sahara Occidental a sus aguas territoriales, dirigida al Gobierno.

Página 1

10L/PO/P-0325 De la Sra. diputada **D.ª Sandra Domínguez Hormiga**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre medidas respecto a las acciones legislativas llevadas a cabo por el Gobierno marroquí sobre las aguas territoriales, dirigida al Gobierno.

Página 2

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

10L/PO/P-0324 *Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la aprobación de dos leyes en el Parlamento marroquí en las que se incorpora de forma jurídica el mar adyacente al Sahara Occidental a sus aguas territoriales, dirigida al Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 6436, de 17/12/19).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 18 de diciembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DE DÍA

15.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.1.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la aprobación de dos leyes en el Parlamento marroquí en las que se incorpora de forma jurídica el mar adyacente al Sahara Occidental a sus aguas territoriales, dirigida al Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de diciembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Manuel García Ramos, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Qué valoración se hace desde el Gobierno de Canarias de la aprobación de dos leyes en el Parlamento marroquí en las que se incorpora de forma jurídica el mar adyacente al Sahara Occidental a sus aguas territoriales?

En el Parlamento de Canarias, a 17 de diciembre de 2019.- EL DIPUTADO, Juan Manuel García Ramos.

10L/PO/P-0325 De la Sra. diputada D.ª Sandra Domínguez Hormiga, del GP Nueva Canarias (NC), sobre medidas respecto a las acciones legislativas llevadas a cabo por el Gobierno marroquí sobre las aguas territoriales, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6448, de 18/12/19).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 18 de diciembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DE DÍA

15.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.2.- De la Sra. diputada D.ª Sandra Domínguez Hormiga, del GP Nueva Canarias (NC), sobre medidas respecto a las acciones legislativas llevadas a cabo por el Gobierno marroquí sobre las aguas territoriales, dirigida al Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de diciembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Sandra Domínguez Hormiga, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas está adoptando el Ejecutivo canario respecto a las acciones legislativas llevadas a cabo por el Gobierno marroquí sobre las aguas territoriales?

En Canarias, a 18 de diciembre de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Sandra Domínguez Hormiga.



Parlamento de Canarias